



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**  
**SECRETARIA**

Nº 06

**ACTA RESUMIDA Y RESOLUTIVA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, efectuada el 5 de marzo de 2015.-**

Se instala la sesión siendo las 12h00, presidida por el Doctor Eduardo Aragón Decano de la Facultad, Dr. Francisco de la Cueva, Subdecano de la Facultad, y la presencia de los señores: Sr. Mateo Lucio Vocal Principal Estudiantil, Señorita Erika Manzano, Representante de la Asociación de Estudiantes de la Facultad, Dra. Gloria Coloma Vocal Suplente Docente. Sra. Saskia Bravo Vicepresidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad.

Actúa el Doctor Galo Torres, Secretario Abogado titular de la Facultad.

Se da lectura al siguiente Orden del Día:

**Se da lectura el Orden del día:**

- 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTA DE SESIONES ORDINARIAS DE 5 y 20 de febrero de 2015.**
- 2.- COMUNICACIONES**
- 3.- VARIOS**

Se aprueba el Orden del día.

- 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ORIDNARIAS DE 5 y 20 de febrero de 2015.-**
- 2.- COMUNICACIONES:**
- 3.- VARIOS**

**2.1.- OFICIO de 23 de febrero de 2015,** suscrito por la Dra. Nivia Luzuriaga Neira DOCENTE DE LA FACULTAD, en el cual solicita autoricen el pago de viáticos de las prácticas de terreno realizadas desde el 6 al 8 de febrero en la estación científica JURI JURI KAUSAY, EN LA PROVINCIA DE Pastaza, cantón Arajuno, con los estudiantes de ECOLOGIA del 2do semestre paralelo B, para lo cual adjunta el informe y las facturas correspondientes.

**Señor Decano:** La Doctora tiene derecho a solicitar el pago de los viáticos por las prácticas realizadas, se deben pagar los viáticos por las prácticas realizadas a todos los profesores de la Facultad, que salgan a prácticas con los estudiantes.

**SE RESUELVE AUTORIZAR EL PAGO DE VIATICOS A LA DOCTORA NIVIA LUZURIAGA.**

**2.2.- OFICIO de 23 de febrero de 2015,** suscrito por el Doctor David De la Torre, PROFESOR DE PATOLOGIA AVIAR (E), y dirigido al Dr. Francisco De la Cueva Subdecano, en el que indica que se le ha encargado la Cátedra de Patología Aviar, durante el semestre abril 2015 a septiembre de 2015, da a conocer el cronograma de prácticas que se realizarán durante este período, dado cumplimiento a las disposiciones emitidas el 24 de febrero del 2015 por el Señor Subdecano,

El cronograma constan las fechas de las prácticas desde el viernes 10 de abril hasta el viernes 24 de julio de 2015, exceptuando los viernes 1 de mayo y 29 de mayo de 2015,

**Señor Decano:** Como todos saben el Dr. Marco Cisneros y la Dra. María Belén Cevallos, van a salir del país a fin del mes de marzo, para realizar un posgrado, a parte del gusto que nos da de saber que se van por cuestiones de estudios de posgrado, también es un gusto que las autoridades central de la Universidad en cuestión de 8 días les otorgaron el permiso correspondiente de la licencia, ya que ellos consiguieron una Beca por tres años de parte de la SENESCYT para los dos docentes antes mencionados, es por esto que se han realizado encargos para estas cátedras, el Dr. David De la Torres para Patología Aviar y Cristian Vinuesa para Bacteriología, y en el caso de Mercadeo y Comercialización el Dr. Eduardo Aragón,

El Dr. David De la Torre ha preparado su cronograma para el manejo de los pollos en Uyumbicho, y a la vez pide un pasante.

**SE RESUELVE AUTORIAZAR EL CRONOGRAMA DE PRACTICAS.**

**2.3.-OFICIO. DE 25 de febrero de 2015,** suscrito por el Dr. David De la Torre, Profesor de Patología Aviar (E), en el cual indica que se le ha encargado la Cátedra de Patología Aviar, para el presente semestre abril a septiembre de 2015 y por tal motivo solicita los siguientes requerimientos:

1. Autorización para utilizar uno de los galpones experimentales para la crianza de aves en el Centro Experimental Uyumbicho. Galpón en el cual se criarán 4 pequeños lotes de aves de engorde, las cuales servirán como material de práctica para los alumnos de la cátedra de Patología Aviar.
2. Designación de un estudiante de prácticas preprofesionales, para que atienda exclusivamente el galpón experimental y los animales dentro del mismo, para que haya una persona encargada a tiempo completo de los animales.

**Señor Decano:** Indica que ya era hora que ese galpón se utilice, existe la infraestructura necesaria, y se adecuará el dormitorio para el pasante, además es un gusto a pesar de saber que existen limitaciones económicas en la facultad, que alguien se preocupe de poner a funcionar esta área.

**SE RESUELVE ACEPTAR LA PETICION DEL Dr. DAVID DE LA TORRE Y LA PRESENCIA DE UN PASANTE.**

**2.4.- OFICIO de 2 de marzo de 2015,** suscrito por el Dr. Alex Andrade, en el que solicita al Señor decano y a Consejo Directivo se le autorice hacer una práctica en la ciudad de Macas para la materia de certificación de alimentos, con 15 alumnos, los días 18, 19 y 20 de marzo, y se asigne un vehículo con el señor transportista.

**Señor Decano:** Hay dos inconvenientes, uno es que ya se ha terminado el semestre y las actividades académicas y además el día 18 de marzo es el Aniversario de la Universidad, tanto los señores empleados, estudiantes y docentes participan de la Sesión Solemne, y otra de las preocupaciones es que cualquier cosa que pudiera suceder sería extracurricular, podría sugerirse que las prácticas se las haga a partir del 30 de marzo.

**Dra. Gloria Coloma:** Sugiere que se adelante las prácticas.

**Señor Subdecano:** Este tema se trato en Consejo Académico y lo aprobó como práctica extracurricular.

**Señor Decano:** Indica que se van a realizar mingas los días 19 y 20 de marzo en Uyumbicho, sugiere se haga la semana siguiente.

**SE RESUELVE CAMBIE LA FECHA PARA REALIZAR LAS PRACTICAS POR MOTIVOS DE QUE EL SEMESTRE TERMINÓ Y LA SESIÓN SOLEMNE DE LA UNIVERSIDAD.**

**2.5.- OFICIO No. 067-SUB-FMVZ-2015, de 5 de marzo del 2015,** suscrito por el Dr. Francisco De la Cueva, Subdecano, en el cual da a conocer que el Consejo Académico de la Facultad en sesión ordinaria de 4 de marzo de 2015, conoció el Oficio sin número del Dr. Alex Andrade, Docente de la Cátedra de Control y Certificación de Alimentos, quien solicita se autorice una práctica extracurricular en la ciudad de Macas, con 15 estudiantes, los días 18 19 y 20 de marzo de 2015, y transporte necesario.,

**SE RESUELVE SOLICITAR AL DOCTOR ALEX ANDRADE CAMBIE LAS FECHAS PARA LAS PRACTICAS.**

**2.6.- OFICIO CIRCULAR NO. 004-S.G, de 18 de febrero de 2015,** suscrito por el Dr. Silvio Toscano Vizcaíno MSc., en el que comunica que a fin de proceder a la expedición y refrendación de títulos de las personas graduadas en las diferente facultad de la Universidad, en el tiempo que establece el Art. 19 del Reglamento General a la >Ley Orgánica de Educación Superior, y por cuanto desde el mes de septiembre de 2014m no existen en stock, las especies valoradas (cartón, sello dorado y sello de seguridad), se debe

proceder al registro de graduados tanto de pregrado como de posgrado en el Departamento de Documentación Estudiantil (OUDE) y en la página de Depuración del SENESCYT, únicamente con los siguientes documentos.

1. Original del Acta de Grado, debidamente firmada por el (la) Secretario (a) Abogado (a) de cada Facultad.
2. Copia certificada del Acta de Grado.
3. Base de datos en físico y magnético de los graduados.

Solicita se envíen los documentos de todos los graduados pendientes de manera inmediata, para proceder a los registros respectivos.

**Señor Decano:** Expone que es más para conocimiento del Señor Secretario Abogado, pero vale la pena que conozcan los Miembros de Consejo Directivo.

#### **SE RESUELVE PASE A CONOCIMIENTO DE SECRETARIA GENERAL DE LA FACULTAD.**

**2.7.- OFICIO No. 131 CEU, de 23 de febrero de 2015,** suscrito por el Ing. Byron Jaramillo ADMINISTRADOR DEL CEU, en el que indica que el acuerdo al que se llegó de eliminar las horas extras al personal del CEU, que labora los fines de semana y feriados y a cambio reconocer el tiempo laborado en horas de descanso no ha dado resultado por cuanto se acumulan demasiadas horas por pagar y las labores que deben efectuarse quedan inconclusas.

Solicita reconsiderar la decisión antes indicada ya que el pago de horas extras siempre han estado consideradas como un gasto propio del CEU, financiado por sus propios ingresos, e inclusive ha sido un estímulo para que esas actividades se las cumpla con mayor voluntad.

**Señor Decano:** Da a conocer que se arrastra un pago de horas extras desde el año 2012, y que se ha tratado de buscar la manera de pagar, se considera que las horas extras es una carga dura y difícil de pagar y existe una prohibición del gobierno de pagar horas extras por la crisis que está viviendo el país, considera que molesta un poco la manera que se expresa en el oficio sobre el atractivo del pago de horas extras, ya que en otras unidades de producción con la décima parte de personal del que tiene Uyumbicho y producen mejor, la Facultad no tiene dinero para estos gastos.

**Dra. Gloria Coloma:** Considera que la petición es legal, ningún trabajador esta obligado hacer labores fuera de las horas de trabajo, eso es un derecho, los derechos de los trabajadores son irrenunciables, si no han pagado desde el año 2012 es una pena, opina que los trabajadores, empleados y docentes, todos trabajan por un incentivo. Considera que se deben pagar las horas extras. A los trabajadores de Uyumbicho.

**Señor Decano:** Indica que se cumplirá con lo ya comprometido anteriormente, lo que se adeuda.

**Dra. Gloria Coloma:** Opina que para evitar estos inconvenientes, se debería adecuarse los horarios normales de trabajo y de esa manera se evitarían el pago de horas extras.

**Dr. Juan Vargas:** Pide disculpas por el atraso indica que delego al Dr. Darío Pérez asista a esta reunión, sugiere que se debe hacer una planificación de las actividades del CEU para el 2015, piensa que es triste ver como Uyumbicho se cayendo de a poco, que cuando se llega a la hacienda a prácticas con los señores estudiantes, no hay quien les reciba.

**Señor Decano:** Indica que la reunión que tendrán el día de hoy después de Consejo Directivo será justamente para tratar estos temas.

**Señora Saskia Bravo:** Considera que los compañeros de Uyumbicho cumplen con sus funciones y a lo mejor cuando van estudiantes, profesores, y autoridades, en realidad ellos están en sus tareas, son personas sencillas que trabajan en el campo.

**SE RESUELVE:** QUE SE PAGARAN LAS HORAS EXTRAS QUE ESTAN PENDIENTES Y EN ADELANTENO SE PAGARAN SINO QUE SE ORGANICE DE MEJOR MANERA LAS LABORES EN EL CENTRO EXPERIMENTAL UYUMBICHO.

**2.8.- OFICIO DCV-68, de 3 de marzo de 2015,** suscrito por el Dr. Renán Mena, en el cual da a conocer que con fecha 26 de febrero recibió Oficio 158CD-SFMVZ, con el que se le da a conocer que ha sido designado como miembro de la Comisión de Tesis en reemplazo de la Dra. María Belén Cevallos, da a conocer que es un honor que se le haya tomado en cuenta para tal honorable comisión, sin embargo solicita de la manera más respetuosa EXCUSARSE ante el Consejo Académico de la Facultad, ya que por motivos y responsabilidades que tienen en la Facultad como el ser Director Técnico y Administrativo de la Clínica Veterinaria de la Facultad, en donde realiza apoyo médico a los internos en las diferentes áreas como es Imagenología y medicina interna, la responsabilidad de la reorganización estructural, académica y administrativa dela Clínica Veterinaria, incluyendo generación y ejecución de proyectos de inversión que actualmente se encuentran en curso.

La Docencia de la Cátedra de BIOFISICA E IMAGENOLOGIA VETERINARIA, MEDICINA Y CIRUGIA DE ESPECIES MENORES Y MEDICINA Y CIRUGIA DE ESPECIES MENORES II,

Profesor Guía delos estudiantes de Décimo Semestre, (Pasantes) con quienes realiza un programa de docencia de evaluación continua.

Bajo el temor de no poder cumplir con las actividades que requieren la Comisión de Tesis exige, ofrece disculpas y se excusa de no acatar tal designación.

**Señor Subdecano:** Indica que todos tienen ocupaciones múltiples y considera que el Dr. Renán Mena, debe delegar funciones es necesario que este dentro dela Comisión de Tesis, ya que es el único profesor con nombramiento.

**Señor Decano:** Indica que la Cátedra de Imagenología, por decisión del Consejo Académico y el Cambio de Malla Curricular, se ha dividido en dos, una está a cargo del Dr. Bruno Cuenca y la otra del Dr. Renán Mena, y Medicina de Pequeñas Especies II estará bajo la responsabilidad de la Dra. Susana Gallo y Renán Mena, y la Cátedra de Medicina de Pequeñas Especies I, el Dr. Mena tiene el apoyo del Dr. Gándara, Imagenología tiene el apoyo del Dr. Patricio Torres.

SE RESUELVE: Se le solicite por decisión de Consejo Académico apegados en el Estatuto Universitario el Señor y que NO SEACEPTA LA PETICION DEL Dr. RENAN MENA YA QUE ES EL UNICO PROFESOR CON NOMBRAMIENTO.

**2.9.- OFICIO No. 058-SUB-FMVZ-2015, de 5 de marzo de 2015,** Suscrito por el Dr. Francisco De la Cueva, SUBDECANO, en el cual indica que el Consejo Académico de la Facultad reunido en sesión ordinaria el 4 de marzo de 2015, conoció el Oficio Número 054-SFMVZ, suscrito por el Dr. Galo Torres, Secretario Abogado, quien solicita la autorice la documentación de quienes han solicitado Cambios de Facultad, Cambios de Universidad, Revalidaciones, Terceras Matrículas y Reingresos.

Se acuerda enviar con informe favorable al Consejo Directivo de la Facultad para revisar su aprobación, acogiendo cada uno de los informes que han sido revisados y avalados por Secretaría de la Facultad, cumpliendo con las normas y reglamentos vigentes, intención de mejorar la calidad de los trabajos, el error fue haber designado a los Miembros de la Comisión de una misma formación o {área de conocimientos, y piensa que el Dr. Richar Rodríguez si encaja bien lo que plantea, que el estudiante presenta un título del Proyecto de Tesis, La Comisión de Tesis indicaba si pasa o no ese título, luego pasa al Tribunal de Tesis, para que nuevamente haga el mismo procedimiento, todo esto es un doble esfuerzo.

**Señor Subdecano:** Indica que eso es lo que hay que hacer, me parece que es lo correcto para que ellos vean la estructura del formato, para ver si se está cumpliendo dentro del proceso de Metodología, más no el contenido de la investigación, que debe hacerlo el tribunal, ciertamente la Comisión de Tesis designaba el Tribunal de acuerdo al tema designaban los profesores de las áreas de conocimientos, es buena la sugerencia de revisar el Reglamento para ver si se hace una reforma sobre este asunto.

**SE RESUELVE QUE SE REVISE EL REGLAMENTO PARA REALIZAR ALGUNA MODIFICACION, QUE LOS DOCTORES RENAN MENA Y DARIO PEREZ ELABOREN UN PROTOCOLO DE TESIS PARA QUE SE SUBA A LA PAGINA DE LA FACULTAD PARA QUE PUEDAN ACCEDER AL PASO 1-2-3, PASO 5-6-7.**

**2.10.- UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.- FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.- AGROCIALIDAD,** Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro.- "PRIMER CURSO DE CERTIFICACION OFICIAL PARA LA INSPECCION VETERINARIA DE CARNE BOVINA".- Quito, Marzo 2015.-.

**Señor Decano:** Desea destacar la colaboración de los señores profesores de la Facultad, es el caso del Dr. Javier Vargas funcionario de Agrocalidad, que mediante sus gestiones se ha venido recibiendo el apoyo, con lo de la erradicación de la fiebre aftosa en el país, sino que esto conlleva a que el país pueda exportar carne y productos lácteos, bajo ese criterio la Facultad va hacer la encargada de certificar a los veterinarios de todas las empresas de rastro, tanto públicas como privadas.

El Curso que se está proponiendo es justamente para esto, se le designó a la Dra. Pamela Estupiñán, para que esté frente a este curso con la colaboración de otros profesores, el mismo que arrancará para el mes de julio, es un curso diferente a los que se han venido dando, su costo de es 500 dólares, tiene la duración de 6 días, y su apreciación es de que el costo está muy bajo y pide a los miembros de Consejo Directivo se solicite a la Dra. Pamela Estupiñán revea el costo del mismo. El Curso dará certificados para poder ejercer y está orientados a personas que trabajen en Agrocalidad, y la Institución se encargará de cancelar su costo, además también participarán personas de empresas de rastro públicas como privadas, sugiere se debe dar paso para que se realicen los trámites correspondientes ante las autoridades de la Universidad.

**Se RESUELVE SE REVEA EL COSTO POR CONSIDERARSE QUE ES UN PRECIO BAJO, Y SE REALICEN TODOS LOS TRAMITES PERTINENTES PARA QUE SE APRUEBE EL MISMO.**

**2.11.-Se da lectura las ACTAS EN FORMA RESUMIDA: ACTA No. 1.- COMISION DESEGUIMIENTO DE GRADUADOS.-** 5 de febrero de 2015.- Hora 11h00.- lugar: Sala de autoevaluación.- En la que consta ORDEN DEL DIA:

1. Conformación de la Comisión de Seguimiento a Graduados.
2. Revisión de las Funciones de la Comisión
3. Establecimiento de Objetivos
- 4.- Planificación de las actividades.

ASISTENTES: Dr. Christian Albuja, COORDINADOR.- Dr. Jimmy Quisirumbay.- Dr. Fernando Pazmiño.- Dra. Susana Gallo.-

Firma Dr. Christian Albuja Arroba COORDINADOR D ELA COMISION DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS.-

Se da lectura la ACTA NO. 2 COMISION DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS: Fecha 13 de febrero de 2015.- Hora: 11 h00.- Lugar: DIRECCION DE CARRERA.-

ORDEN DELDIA:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 1 del 5 de febrero de 2015.-
2. Revisión del cumplimiento de las actividades programadas en el acta anterior

3. Planificación de actividades del 18 al 20 de febrero de 2015.
4. ASISTENTES: Dr. Christian Albuja, COORDINADOR.- Dr. Fernando Pazmiño.- Dra. Susana Gallo.-

**Señor Decano:** Considera que estas Actas no debía conocer Consejo Directivo, sino ser remitidas a la Comisión de Autoevaluación.

**Señor Sudecano:** Informa que por dos aspectos se conoce en Consejo Directivo, una por la conformación de la Comisión, misma que debe aprobar Consejo Directivo, y la otra es por la funciones que debe aprobar el Consejo Directivo, luego debe pasar a la Comisión de Autoevaluación para ser aprobadas.

**Señor Decano:** Considera que las Actas no debían haber llegado a Consejo Directivo, sino los Informes indicando la conformación y funciones de la Comisión.

**SE RESUELVE APROBAR LA CONFORMACION Y FUNCIONES DE LA COMISION PARA QUE PASE A LA COMISION DE AUTOEVALUACION.**

**2.12.- OFICIO 001-CMFVZ-UCE-PT, de 25 de septiembre de 2014**, suscrito por el Dr. Patricio Torres en el cual hace referencia al Oficio 141 CD-FMVZ, en el que se le solicita información sobre la caducidad de los medicamentos de la Clínica Veterinaria, y al respecto informa que previo a la obtención del permiso de funcionamiento por parte de la autoridad nacional competente, AGROCALIDAD, ha realizado las gestiones necesarias para que se proceda al retiro de dichos fármacos para su posterior incineración; una vez superado este inconveniente, a través de reuniones periódicas con AGROCALIDAD PICHINCHA se ha otorgado el permiso de funcionamiento de la Clínica Veterinaria a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central.

**OFICIO DE 9 DE FEBRERO DEL 2015, SUSCRITO POR EL SEÑOR ROBERTO ESPAÑA.-** En el cual expone sobre lo solicitado a que de explicación sobre la caducidad de los medicamentos de la Clínica Veterinaria de la Facultad, que se realizó una inspección a la farmacia de esta dependencia por parte de los funcionarios de Agrocalidad, y se registraron medicamentos estaban en la percha donde se ubicaban los medicamentos caducados y próximos a caducar, y que se encontraban separados para dar de baja, la funcionaria de AGROCALIDAD, separó esos medicamentos de los demás y selló en una caja con cintas que indicaban no abrirla, quedando en cuarentena hasta nuevas disposiciones, particular que conocía el Dr. Renán Mena, además indica que en su período frente de la farmacia pudo suplir y abarcar las necesidades que exigían ese puesto, al estar pendiente y controlando el expendio de medicamentos que muchas veces llegaban a escasear, junto a un trabajo coordinado con el personal de la Clínica Veterinaria.

**Señor Decano:** Indica sobre este particular que el Dr. Renán Mena y el Dr. Patricio Torres, debían haber hecho gestiones y que la Analista Financiera de la Facultad, es la responsable de verificar y dar el trámite de la baja de esos productos, y que AGROCALIDAD NO es quien da de baja estos productos.

## **RESOLUCION: PARA CONOCIMIENTO.**

**2.13.- OFICIO No. 232 LBFMVZ, de 23 de febrero de 2015**, suscrito por la Dra. MSc. María Belén Cevallos, DOCENTE DE BACTERIOLOGIA Y COORDINADORA DE LA SUBCOMISION DE LABORATORIOS, en el cual indica que hace llegar al Consejo Directivo de la Facultad, los manuales de los laboratorios de la Facultad, de acuerdo a la reseña que consta a continuación, para que sean aprobados por Consejo Directivo como consta en los requisitos de Acreditación de la Facultad.

Se adjunta al Oficio los resúmenes de cada laboratorio.

**Señor Decano:** Considera que es un deber ser gratos en la vida, y se le debe dar gracias de manera especial a la Doctora María Belén Cevallos, por ser quien tomó la batuta, y hoy contamos ya con un Manual aprobado, el mismo que ha sido revisado varias veces, por la Comisión, elaborado por la Dra. María Belén Cevallos.

### **SE RESUELVE APROBAR LOS MANUALES.**

**2.14.- OFICIO No. 240 LB FMVZ, de 27 de febrero de 2015**, suscrito por la Dra. María Belén Cevallos, en el que indica sobre la aprobación de su solicitud para realizar estudios de posgrado en la Universidad de Rennes en Francia, y que se ausentara a partir del 16 de marzo, a la vez solicita se le retire de las funciones que cumple en las dos Comisiones a las que fue delegada en la Facultad, la de Tesis y la Sub Comisión de Laboratorios en la que es Coordinadora.

### **SE RESUELVE APROBAR EL PEDIDO DE LA DRA. MARIA BELEN CEVALLOS.**

### **3.- VARIOS:**

**Dra. Gloria Coloma:** Desea hacer referencia a tres puntos, primero está de acuerdo que Consejo Directivo sesione, pero la preocupación es que si se cuenta para las sesiones con los representantes de los Docentes al Consejo Directivo, indica que en algún momento le preguntó al Dr. Torres cómo se están realizando las sesiones de Consejo Directivo, sino hay participación de los Docentes ya que el Presidente de la Asociación de Profesores tiene voz, pero no voto, tomando en consideración la parte legal, protocolaria, si tenían que haber los representantes de los Docentes.

**Señor Decano:** Indica que ya se han hecho las gestiones, sobre este asunto, se ha informado y pedido al Tribunal Electoral de la Universidad, se convoque a elecciones. Y que las sesiones se han hecho con formalidad, se ha obtenido la mayoría de votos con los representantes estudiantiles. El Señor Subdecano y el Señor Decano, al saber de la renuncia del Dr. Gilberto Villacís, y luego del Dr. Oscar Calderón, se ha pedido se convoque el Representante Suplente a Consejo Directivo.

La segunda es la petición sobre los aumentos de tiempo de dedicación de tres compañeros el Dr. Guanoluisa, Ing. Gallardo y Dra. Gloria Coloma.

**Señor Decano:** Da a conocer que además de las personas nombradas están el Dr. Byron Puga y Dra. Nivia Luzuriaga, hace referencia a los horarios sobre todo por los señores estudiantes que tienen que quedarse horas en la Facultad, pudiendo tener un horario completo, además pone en conocimiento que tanto el señor Decano como Subdecano han hecho todas las gestiones con las Autoridades de la Universidad y que nuevamente se están haciéndolos Oficios para las renovaciones de contratos, y por estos asuntos.

**Dra. Gloria Coloma:** Lo último que quiere indicar es que sobre el pago de los viáticos le han indicado que eso debe hacerlo la Facultad.,

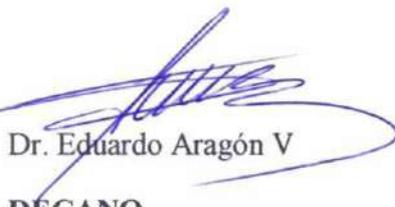
**Señor Decano:** Indica que es así la Facultad pagará los viáticos.

**Señor Subdecano:** Desea proponer a Consejo Directivo, que el Consejo Académico ya aprobó el calendario del nuevo cronograma de los profesores con la actividad y está subido a la página de la Facultad.

**Señor Decano:** Indica que es agradecido con la señora benefactora de colecciones de libros de Medicina Veterinaria y Zootecnia son como unos 400 libros donados, de las mejores editoriales, son en Inglés, pero lo importante es el gesto, por eso considera que se le debe hacer algún reconocimiento a la señora es extranjera, y por gratitud sugiero que en algún momento oportuno se le agradezca de alguna manera.

**SE RESUELVE: EN EL MOMENTO QUE SE DE LA OCASIÓN AGRADECERME DE MANERA ESPECIAL POR LAS DONACIONES D ELOS LIBROS QUE HA HECHO A LA FACULTAD.**

Quito, 10 de marzo de 2015

  
Dr. Eduardo Aragón V

**DÉCANO**

Cristina Puga M.

  
Dr. Galo Torres Gordillo

**SECRETARIO-ABOGADO**

Oficio No 232 LB FMVZ

Quito, 23 de febrero del 2015

Señor Doctor

Eduardo Aragón

**DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**  
**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

Presente

Con un saludo cordial pongo a su consideración y por su intermedio al Consejo Directivo de la Facultad, los manuales de los laboratorios de la Facultad de acuerdo a la reseña que consta a continuación, para que sean aprobados por Consejo Directivo como consta en los requisitos de Acreditación de la Facultad

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mi agradecimiento

Atentamente

  
Dra. MSc. María Belén Cevallos Almeida  
DOCENTE DE BACTERIOLOGIA  
COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN DE LABORATORIOS



*FAVOR TRATAR ED*  
*[Handwritten signature]*

*buscar Memorias*

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Fecha: *24/02/15*  
Hora: *16:40*  
Firma: *[Handwritten signature]*

*350 2014, CD 5 Mayo 2015*

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**INFORME DE DOCUMENTOS GENERADOS POR LA SUBCOMISIÓN DE  
LABORATORIOS AÑO 2014**

**DIRIGIDO A: DR. EDUARDO ARAGÓN- CONSEJO DIRECTIVO FMVZ**

**La Subcomisión de Laboratorios ha elaborado y recopilado los siguientes documentos:**

**1. DOCUMENTOS GENERALES**

**REQUERIMIENTOS DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS DE PRÁCTICA  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
ELABORADO POR: SUBCOMISIÓN DE LABORATORIOS  
ENTREGADO CON OFICIO No 166 LB**

**REQUERIMIENTOS EN INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIÓN DE  
LABORATORIOS  
ELABORADO POR : SUBCOMISIÓN DE LABORATORIOS**

**PROYECTO DE ORGANIZACIÓN EN CASOS DE EMERGENCIA  
INCOMPLETO**

**PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA TODOS LOS  
LABORATORIOS  
ELABORADO POR LA SUBCOMISIÓN DE LABORATORIOS**

**PLAN DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS PARA TODOS LOS  
LABORATORIOS  
ELABORADO POR LA SUBCOMISIÓN DE LABORATORIOS**

**INSTRUCTIVO DE LABORATORIOS  
ELABORADO POR LA SUBCOMISIÓN DE LABORATORIOS  
ENTREGADO CON OFICIO No 4 SCL**

## 2. DOCUMENTOS POR LABORATORIO

### LABORATORIO DE BACTERIOLOGIA

#### CATEGORIZACIÓN: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS

DOCUMENTO	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	APROBADO CONSEJO DIRECTIVO	OBSERVACIONES
Manual de procedimientos de laboratorio	08/2014	Completo		
Manual de prácticas	08/2014	Completo		
Sílabo de prácticas	12/2014	Completo		
Manual de bioseguridad	08/2014	Completo		
Manual de eliminación de residuos	08/2014	Completo		
Presupuestos	08/2014	Completo		
Inventarios	08/2014	Completo		
Informe de vinculación	08/2014	Completo		
Instructivo de laboratorio de práctica	08/2014	Completo		
Manual de eliminación de reactivos y material tóxico		No elaborado		
Manual de limpieza y desinfección	08/2014	Completo		
Manual de riesgos en el laboratorio	08/2014	Completo		
Diagnóstico de situación de laboratorio para comisión de Autoevaluación	08/2014	Completo		
Uso y mantenimiento de equipos de laboratorio	12/2014	Completo		Se presentó de todos los laboratorios
Diseño de Laboratorio	10/12/2014	Completo		Se presentó como propuesta
Precios y costos de servicios		Completo		Documentos en cada laboratorio
Manuales operativos	11/2014	Completo		Documentos en cada laboratorio
Procedimientos de control de documentos y registros	No entregado			

## LABORATORIO DE PARASITOLOGIA

### CATEGORIZACIÓN : DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS

DOCUMENTO	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	APROBADO CONSEJO DIRECTIVO	OBSERVACIONES
Manual de procedimientos de laboratorio	08/2014	Completo		
Manual de prácticas	08/2014	Completo		
Sílabo de prácticas	No entregado			
Manual de bioseguridad	08/2014	Completo		
Manual de eliminación de residuos	08/2014	Completo		
Presupuestos	08/2014	Completo		Documentación en cada laboratorio
Inventarios	08/2014	Completo		
Informe de vinculación	08/2014	No		
Instructivo de laboratorio de práctica	08/2014	Completo		
Manual de limpieza y desinfección	08/2014	Completo		
Manual de riesgos en el laboratorio o plan de contingencia	08/2014	Completo		
Manual de eliminación almacenamiento de reactivos y material tóxico				
Diagnóstico de situación de laboratorio para comisión de Autoevaluación				
Uso y mantenimiento de equipos de laboratorio	12/2014	Completo		Se presentó de todos los laboratorios
Diseño de Laboratorio	10/12/2014	Completo		Se presentó como propuesta
Precios y costos de servicios		Completo		Documentos en cada laboratorio
Manuales operativos				Documentos en cada laboratorio
Procedimientos de control de documentos y registros	No entregado			

## LABORATORIO DE FISILOGIA

### CATEGORIZACIÓN: DOCENCIA

DOCUMENTO	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	APROBADO CONSEJO DIRECTIVO	OBSERVACIONES
Manual de procedimientos de laboratorio	08/2014	Completo		
Manual de prácticas	08/2014	Completo		
Sílabo de prácticas	12/2014	Completo		
Manual de bioseguridad	08/2014	Completo		
Manual de eliminación de residuos	No entregado			
Presupuestos				Documentación en cada laboratorio
Inventarios	08/2014	Completo		
Informe de vinculación				
Instructivo de laboratorio de práctica	08/2014	Completo		
Manual de limpieza y desinfección	No entregado			
Manual de riesgos en el laboratorio o plan de contingencia	No entregado			
Manual de almacenamiento eliminación de reactivos y material tóxico	08/2014	Completo		
Uso y mantenimiento de equipos de laboratorio	12/2014	Completo		Se presentó de todos los laboratorios
Diseño de Laboratorio	No entregado			
Manuales operativos				Documentos en cada laboratorio
Procedimientos de control de documentos y registros				

## LABORATORIO DE PATOLOGIA

### CATEGORIZACIÓN: DOCENCIA, SERVICIO E INVESTIGACIÓN

DOCUMENTO	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	APROBADO CONSEJO DIRECTIVO	OBSERVACIONES
Manual de procedimientos de laboratorio	08/2014	Completo		
Manual de prácticas	No entregado			
Sílabo de prácticas	12/2014	Completo		
Manual de bioseguridad	08/2014	Completo		
Manual de eliminación de residuos	08/2014	Completo		
Presupuestos				Documentación en cada laboratorio
Inventarios	12/2014	Completo		
Informe de vinculación	12/2014	Completo		
Instructivo de laboratorio de práctica	12/2014	Completo		
Manual de limpieza y desinfección	12/2014	Completo		
Manual de riesgos en el laboratorio o plan de contingencia	12/2014	Completo		
Manual de eliminación de reactivos y material tóxico	08/2014	Completo		
Diagnóstico de situación de laboratorio para comisión de Autoevaluación	08/2014	Completo		
Diseño de Laboratorio				No aplica
Precios y costos de servicios de laboratorio	12/2014	Completo		
Manuales operativos				Documentos en cada laboratorio
Procedimientos de control de documentos y registros	No entregado			

**LABORATORIO DE PATOLOGIA CLINICA**

**CATEGORIZACIÓN: DOCENCIA,**

DOCUMENTO	FECHA DE ENTREGA	ESTADO	APROBADO CONSEJO DIRECTIVO	OBSERVACIONES
Manual de procedimientos de laboratorio	08/2014	Completo	No	
Manual de prácticas	08/2014	Completo	No	
Sílabo de prácticas	08/2014	Completo	No	
<i>Manual de bioseguridad</i>	08/2014	<i>Completo</i>	<i>No</i>	
Manual de eliminación de residuos	08/2014	Completo	No	
Presupuestos	08/2014	Completo	No	
Inventarios	08/2014	Completo	No	
Informe de vinculación				
Instructivo de laboratorio de práctica	08/2014	Completo	No	
Manual de limpieza y desinfección	12/2014	Completo		
Manual de riesgos en el laboratorio o plan de contingencia	12/2014	Completo		
Manual de eliminación de reactivos y material tóxico	08/2014	Completo	No	
<i>Diagnóstico de situación de laboratorio para comisión de Autoevaluación</i>	08/2014	<i>Completo</i>	<i>No</i>	
Diseño de Laboratorio				No aplica
Precios y costos de servicios de laboratorio				No aplica
Manuales operativos				Documentos en cada laboratorio
Procedimientos de control de documentos y registros	No entregado			

**LABORATORIO DE ANATOMIA**

**CATEGORIZACIÓN: DOCENCIA**

<b>DOCUMENTO</b>	<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>ESTADO</b>	<b>APROBADO CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Manual de procedimientos de laboratorio	12/2014	Completo		
Manual de prácticas	12/2014	Completo		
Sílabo de prácticas	12/2014	Completo		
Manual de bioseguridad	12/2014	Completo		
Manual de eliminación de residuos	12/2014	Completo		
Presupuestos	12/2014	Completo		
Inventarios	12/2014	Completo		
Informe de vinculación	12/2014			
Instructivo de laboratorio de práctica	12/2014	Completo		
Manual de limpieza y desinfección	12/2014	Completo		
Manual de riesgos en el laboratorio o plan de contingencia	12/2014	Completo		
Manual de eliminación de reactivos y material tóxico	12/2014			No producen residuos tóxicos
<i>Diagnóstico de situación de laboratorio para comisión de Autoevaluación</i>	12/2014	Completo		
Diseño de Laboratorio				No aplica
Precios y costos de servicios de laboratorio				No aplica
Procedimientos de control de documentos	12/2014	Completo		

**LABORATORIO DE VIROLOGIA****CATEGORIZACIÓN: DOCENCIA**

<b>DOCUMENTO</b>	<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>ESTADO</b>	<b>APROBADO CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Manual de procedimientos de laboratorio	No entregado			
Manual de prácticas	No entregado			
Sílabo de prácticas	No entregado			
Manual de bioseguridad	No entregado			
Manual de eliminación de residuos	No entregado			
Presupuestos	No entregado			
Inventarios	No entregado			
Informe de vinculación	No entregado			
Instructivo de laboratorio de práctica	No entregado			
Manual de limpieza y desinfección	No entregado			
Manual de riesgos en el laboratorio o plan de contingencia	No entregado			
Manual de eliminación de reactivos y material tóxico	No entregado			
Diagnóstico de situación de laboratorio para comisión de Autoevaluación	No entregado			
Diseño de Laboratorio	No entregado			
Precios y costos de servicios de laboratorio				No aplica
Procedimientos de control de documentos	No entregado			

**LABORATORIO DE NUTRICIÓN****CATEGORIZACIÓN: DOCENCIA**

**LABORATORIO DE VIROLOGIA****CATEGORIZACIÓN: DOCENCIA**

<b>DOCUMENTO</b>	<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>ESTADO</b>	<b>APROBADO CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Manual de procedimientos de laboratorio	No entregado			
Manual de prácticas	No entregado			
Sílabo de prácticas	No entregado			
Manual de bioseguridad	No entregado			
Manual de eliminación de residuos	No entregado			
Presupuestos	No entregado			
Inventarios	No entregado			
Informe de vinculación	No entregado			
Instructivo de laboratorio de práctica	No entregado			
Manual de limpieza y desinfección	No entregado			
Manual de riesgos en el laboratorio o plan de contingencia	No entregado			
Manual de eliminación de reactivos y material tóxico	No entregado			
Diagnóstico de situación de laboratorio para comisión de Autoevaluación	No entregado			
Diseño de Laboratorio	No entregado			
Precios y costos de servicios de laboratorio				No aplica
Procedimientos de control de documentos	No entregado			

**LABORATORIO DE NUTRICIÓN****CATEGORIZACIÓN: DOCENCIA**

<b>DOCUMENTO</b>	<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>ESTADO</b>	<b>APROBADO CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Manual de procedimientos de laboratorio	No entregado			
Manual de prácticas	08/2014	COMPLETO	NO	
Sílabo de prácticas	No entregado			
Manual de bioseguridad	No entregado			
Manual de eliminación de residuos	No entregado			
Presupuestos	No entregado			
Inventarios	No entregado			
Informe de vinculación	No entregado			
Instructivo de laboratorio de práctica	No entregado			
Manual de limpieza y desinfección	No entregado			
Manual de riesgos en el laboratorio o plan de contingencia	No entregado			
Manual de eliminación de reactivos y material tóxico	No entregado			
Diagnóstico de situación de laboratorio para comisión de Autoevaluación	No entregado			
Diseño de Laboratorio	No entregado			
Precios y costos de servicios de laboratorio				No aplica
Procedimientos de control de documentos	No entregado			

**REALIZADO POR:**

**DRA. MARÍA BELEN CEVALLOS MSc  
COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN DE LABORATORIOS  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**